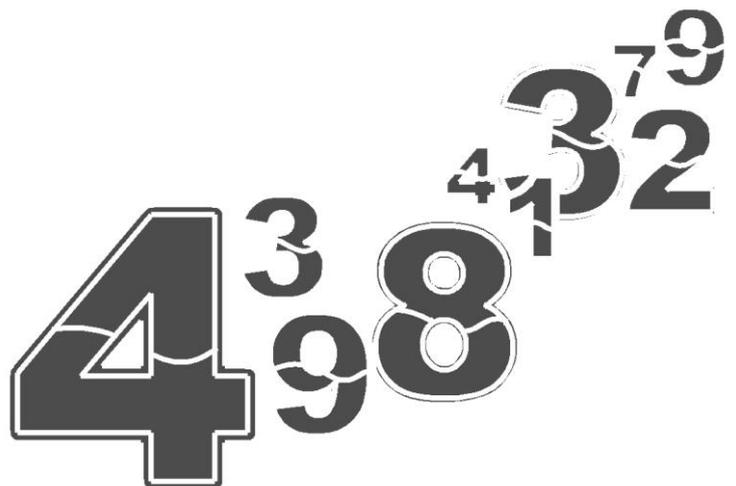


# Leyendo Números...



**Oficina General de Estadística y Tecnologías de la Información y Comunicaciones**  
**Oficina de Estadística**



# ÍNDICE

Cuadro N° 01	Lima Metropolitana: Pliegos de Reclamos Presentados y Convenios Colectivos Registrados por Etapas de Solución, Según Actividad Económica. Noviembre 2017	05
Cuadro N° 02	Lima Metropolitana: Empresas y Trabajadores, Según Actividad Económica. Noviembre 2017	06
Cuadro N° 03	Lima Metropolitana: Trabajadores de Mano de Obra Nacional por Modalidad, Según Actividad Económica. Decreto Legislativo N° 728. Noviembre 2017	07
Gráfico N° 01	Lima Metropolitana: Trabajadores de Mano de Obra Nacional por Modalidad, Según Actividad Económica. Decreto Legislativo N° 728. Noviembre 2017	08
Cuadro N° 04	Lima Metropolitana: Trabajadores a Tiempo Parcial, Según Actividad Económica. Noviembre 2017	09
Cuadro N° 05	Lima Metropolitana: Servicio de Defensa y Asesoría Legal a Trabajadores y Empleadores, Según Materia. Noviembre 2016 – Noviembre 2017	10
Cuadro N° 06	Lima Metropolitana: Órdenes de Inspección. Noviembre 2017	11
Cuadro N° 07	Lima Metropolitana: Tipo de Notificaciones, Según Meses. Noviembre 2016 – Noviembre 2017	12
Cuadro N° 08	Lima Metropolitana: Contratos Aprobados de Trabajador Migrante Andino por Naturaleza de Contrato, Según Mes y Nacionalidad. Noviembre 2016 - Noviembre 2017	13
Cuadro N° 09	Lima Metropolitana: Contratos Aprobados de Trabajador Migrante Andino por Nacionalidad y Sexo, Según Actividad Económica. A Noviembre 2017	14
Cuadro N° 10	Lima Metropolitana: Autorizaciones para Trabajo de Adolescentes por Actividad Económica, Según Ocupación. Noviembre 2017	15
Cuadro N° 11	Lima Metropolitana: Consultas Realizadas Por Organizaciones Sindicales, Según Materia. Noviembre 2017	16
Cuadro N° 12	Perú: Huelgas, Trabajadores Comprendidos y Horas-Hombre Perdidas en el Sector Privado, Según Causas. Noviembre 2017	17
Cuadro N° 13	Perú: Huelgas, Trabajadores Comprendidos y Horas-Hombre Perdidas en el Sector Privado, Según Actividad Económica. Noviembre 2017	17
Cuadro N° 14	Lima Metropolitana: Registro Sindical, Cambio de Junta Directiva, Cancelación del Registro y Reforma de Estatutos en el Sector Privado. Noviembre 2017	18



Cuadro N° 15	Lima Metropolitana: Registro Sindical, Cambio de Junta Directiva, Modificación de Estatutos de Servidores Públicos (ROSSP). Noviembre 2017	18
Cuadro N° 16	Lima Metropolitana: Servicio Prestado por el MTPE en Materia de Defensa y Asesoría Legal a Trabajadores (Patrocinio Jurídico). Noviembre 2017	19
Gráfico N° 02	Lima Metropolitana: Demandas Interpuestas por el MTPE, Según Meses. Noviembre 2016 – Noviembre 2017	19
Listado N° 01	Lima Metropolitana: Convenios Colectivos Registrados por Categoría Ocupacional, Etapas de Solución, Vigencia, Condiciones Remunerativas (Nuevos Soles), Bonificaciones y/o Asignaciones, Según Actividad Económica y Razón Social. Noviembre 2017	20



**CUADRO N° 01**

**LIMA METROPOLITANA**

**PLIEGOS DE RECLAMOS PRESENTADOS Y CONVENIOS COLECTIVOS REGISTRADOS POR ETAPAS DE SOLUCIÓN, SEGÚN ACTIVIDAD ECONÓMICA**

**NOVIEMBRE 2017**

ACTIVIDAD ECONÓMICA	PRESENTADOS	ETAPA DE SOLUCIÓN 1/						TOTAL
		NEGOCIACIÓN DIRECTA	CONCILIACIÓN	EXTRA PROCESO	ARBITRAJE			
					ACUERDO DE PARTES	UNIPERSONAL	POTESTATIVO	
AGRICULTURA, GANADERÍA, CAZA, SILVICULTURA	-	-	-	-	-	-	-	-
PESCA	-	-	-	-	-	-	-	-
EXPLOTACIÓN DE MINAS Y CANTERAS	-	-	-	-	-	-	-	-
INDUSTRIAS MANUFACTURERAS	8	3	-	-	-	-	1	4
SUMINISTRO DE ELECTRICIDAD, GAS Y AGUA	3	-	-	-	-	-	-	-
CONSTRUCCIÓN	-	-	-	-	-	-	-	-
COMERCIO AL POR MAYOR Y AL POR MENOR	-	-	-	-	-	-	-	-
HOTELES Y RESTAURANTES	-	-	-	-	-	-	-	-
TRANSPORTE, ALMACENAMIENTO Y COMUNICACIONES	3	-	-	-	-	-	-	-
INTERMEDIACIÓN FINANCIERA	-	-	-	-	-	-	-	-
ACTIV. INMOBILIARIAS, EMP. Y DE ALQUILER	-	-	-	-	-	-	-	-
ADMINISTRACIÓN PÚBLICA Y DEFENSA	-	-	-	-	-	-	-	-
ENSEÑANZA	-	1	-	-	-	-	-	1
SERVICIOS SOCIALES Y DE SALUD	-	-	-	-	-	-	-	-
OTRAS ACT. DE SERVICIOS COMUNITARIOS, SOCIALES Y PERSONALES	4	4	-	-	-	-	-	4
<b>NOVIEMBRE</b>	<b>18</b>	<b>8</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>1</b>	<b>9</b>
<b>ACUMULADO ENERO - NOVIEMBRE</b>	<b>182</b>	<b>111</b>	<b>4</b>	<b>7</b>	<b>2</b>	<b>-</b>	<b>2</b>	<b>126</b>

FUENTE : MTPE / OGETIC / OFICINA DE ESTADÍSTICA

1/ : Incluye pliegos de reclamos presentados en años anteriores y solucionados a la fecha.

De acuerdo a la normatividad legal vigente que regula la negociación colectiva de los trabajadores sujetos al régimen laboral de la actividad privada, en el mes de noviembre del 2017 se han presentado 18 pliegos de reclamos; concentrándose en la Actividad Económica de Industrias Manufactureras (8), seguidos de las actividades económicas Suministro de Electricidad, Gas y Agua (3), Transporte, Almacenamiento y Comunicaciones (3), Otras Actividades de Servicios Comunitarios, Sociales y Personales (4) pliegos de reclamos.

En este mes de noviembre se ha registrado (9) Convenios Colectivos Solucionados solucionados en la etapa de Negociación Directa (8) y Arbitraje Potestativo (1). Correspondiendo a Industrias Manufactureras (4), Otras Actividades de Servicios Comunitarios, Sociales y Personales (4) convenios colectivos y (1) en Enseñanza. Se puede apreciar un crecimiento considerable tanto en Pliego de Reclamos como en el registro de Convenios Colectivos con respecto al mes anterior (ver Leyendo Números del mes de octubre)

El acumulado de Enero - noviembre, suman 182 Pliegos de Reclamos y 126 Convenios Colectivos registrados (111 en Trato Directo, 4 en la etapa de Conciliación, 7 en Extra Proceso y 4 Laudos Arbitrales).

## CUADRO N° 02

## LIMA METROPOLITANA \*

## EMPRESAS Y TRABAJADORES SEGÚN ACTIVIDAD ECONÓMICA

NOVIEMBRE 2017

ACTIVIDAD ECONÓMICA	EMPRESAS	TRABAJADORES
A AGRICULT.,GANAD.,CAZA Y SILVIC.	1 474	38 361
B PESCA	399	4 724
C EXPLOTACIÓN DE MINAS Y CANTERAS	1 147	37 383
D INDUSTRIAS MANUFACTURERAS	23 559	300 979
E SUMIN.,ELECTRICIDAD, GAS Y AGUA	267	5 775
F CONSTRUCCIÓN	8 630	130 465
G COMERCIO, REP.DE VEHÍCULOS,AUT.,MOT.	53 010	398 434
H HOTELES Y RESTAURANTES	8 428	88 981
I TRANSPORTES, ALMACENAM. Y COMUN.	13 524	135 739
J INTERMEDIACIÓN FINANCIERA	865	72 235
K ACT. INMOBILIARIAS, EMP. Y ALQ.	38 855	513 840
L ADM.PÚBLICA, PLANES DE SEG.,SOC.	138	2 460
M ENSEÑANZA	3 987	135 824
N SERVICIOS SOCIALES Y DE SALUD	5 872	53 091
O OTRAS ACT.,SERV.COM.,SOC.Y PER.	20 996	160 972
P HOGAR.PRIVAD.CON SERV.DOMESTIC.	5	9
Q ORG.Y ORGANOS EXTRATERRITORIA.	74	1 396
NO DETERMINADO	4 253	43 200
<b>TOTAL</b>	<b>185 483</b>	<b>2 123 868</b>

FUENTE: MTPE / OGETIC / OFICINA DE ESTADÍSTICA

PLANILLA ELECTRÓNICA / T-REGISTRO

\* : ELABORADO CON EL UBIGEO DEL TRABAJADOR

En el mes de noviembre del 2017 en Lima Metropolitana se han registrado 185 483 entidades empleadoras del sector privado, con un total de 2 123 868 trabajadores. Las empresas se concentran en "Comercio, Rep. De Vehículos, Aut., Mot." con 28,6%, seguido por "Actividades Inmobiliarias, Emp. y de Alq." con 20,9%; del mismo modo los trabajadores se concentran en "Actividades Inmobiliarias, Emp. y de Alq." con 24,2% seguido por "Comercio, Rep. De Vehículos, Aut., Mot." con 18,8%.

**CUADRO Nº 03**
**TRABAJADORES DE MANO DE OBRA NACIONAL POR MODALIDAD, SEGÚN ACTIVIDAD ECONÓMICA  
DECRETO LEGISLATIVO Nº 728  
NOVIEMBRE 2017**
**LIMA METROPOLITANA \***

ACTIVIDAD ECONÓMICA	TEMPORAL						MODALIDAD ACCIDENTAL						OBRA O SERVICIO DETERMINADO				TOTAL
	ARTÍCULO		SUBTOTAL	ARTÍCULO		SUBTOTAL	ARTÍCULO		SUBTOTAL	ARTÍCULO		SUBTOTAL	ARTÍCULO		SUBTOTAL		
	57º	58º		59º	60º		61º	62º		63º	64º		65º	66º		67º	
AGRICULT., GANAD., CAZA Y SILVIC.	6 298	2 494	7	8 799	760	3	10	773	995	10 722	2 023	13 740	23 312	2 778	2 778		
PESCA	283	286	-	569	2	4	-	6	147	1 810	246	2 203	19 079	19 079	19 079		
EXPLOTACIÓN DE MINAS Y CANTERAS	5 902	1 844	28	7 774	16	66	12	94	10 828	329	54	11 211	141 486	141 486	141 486		
INDUSTRIAS MANUFACTURERAS	51 622	64 245	1 217	117 084	297	216	26	539	15 987	3 826	4 050	23 863	77 399	77 399	77 399		
SUMIN., ELECTRICIDAD, GAS Y AGUA	580	720	-	1 300	1	12	-	13	1 313	1	5	1 319	176 794	176 794	176 794		
CONSTRUCCIÓN	7 970	5 733	18	13 721	288	23	33	344	62 386	815	133	63 334	47 862	47 862	47 862		
COMERCIO, REP. DE VEHÍCULOS, AUT., MOT.	86 113	65 727	513	152 353	363	360	24	747	17 501	3 764	2 429	23 694	69 117	69 117	69 117		
HOTELES Y RESTAURANTES	23 773	19 960	24	43 757	88	89	4	181	2 304	1 325	295	3 924	30 615	30 615	30 615		
TRANSPORTES, ALMACENAM. Y COMUN.	30 631	25 448	194	56 273	107	236	13	356	10 582	1 179	727	12 488	324 787	324 787	324 787		
INTERMEDIACIÓN FINANCIERA	18 543	8 010	24	26 577	3	136	3	142	3 872	14	10	3 896	854	854	854		
ACT. INMOBILIARIAS, EMP. Y ALQ.	95 194	59 607	111	154 912	2 279	1 347	104	3 730	149 850	14 607	1 688	166 145	54 602	54 602	54 602		
ADM. PÚBLICA, PLANES DE SEG., SOC.	208	191	1	400	2	12	-	14	436	2	2	440	31 105	31 105	31 105		
ENSEÑANZA	16 243	12 990	713	29 946	44	491	9	544	20 298	1 961	1 853	24 112	82 030	82 030	82 030		
SERVICIOS SOCIALES Y DE SALUD	14 911	12 220	27	27 158	25	627	117	661	3 041	128	117	3 286	27 245	27 245	27 245		
OTRAS ACT., SERV.COM., SOC. Y PER.	27 768	26 230	141	54 139	258	356	32	646	24 273	1 310	1 662	27 245	1	1	1		
HOGAR.PRIVAD.CON SERV.DOMESTIC.	-	-	-	-	-	1	-	1	-	-	-	-	295	295	295		
ORG. Y ORGANOS EXTRATERRITORIA.	193	28	-	221	1	8	-	9	293	-	2	295	10 082	10 082	10 082		
NO DETERMINADO	7 866	9 157	75	17 098	42	39	5	86	8 977	526	579	10 082	1 112 244	1 112 244	1 112 244		
<b>TOTAL</b>	<b>394 098</b>	<b>314 890</b>	<b>3 093</b>	<b>712 081</b>	<b>4 576</b>	<b>4 026</b>	<b>284</b>	<b>8 886</b>	<b>333 083</b>	<b>42 319</b>	<b>15 875</b>	<b>391 277</b>					

**FUENTE : MTPE / OGETIC / OFICINA DE ESTADÍSTICA  
PLANILLA ELECTRÓNICA / T-REGISTRO**
**\* : ELABORADO CON EL UBIGEO DEL TRABAJADOR**

En Lima Metropolitana en el mes de noviembre del 2017 se encontraban registrados 1 112 244 trabajadores sujetos a modalidad. Porcentualmente, los trabajadores se concentraron en contratos temporales (64,0%), seguido de los de naturaleza por obra o servicio (35,2%), y de los de naturaleza accidental (0,8%).

Las actividades económicas en las que se agruparon mayormente los **contratados de naturaleza temporal** fueron: "Actividades Inmobiliarias, Empresariales y de Alquiler" con un 21,8% seguido de "Comercio al por Mayor y Menor, Reparación de Vehículos Automotores" con 21,4%; "Industrias Manufactureras" con 16,4%; y, "Transportes, Almacenamiento y Comunicaciones" con 7,9%.

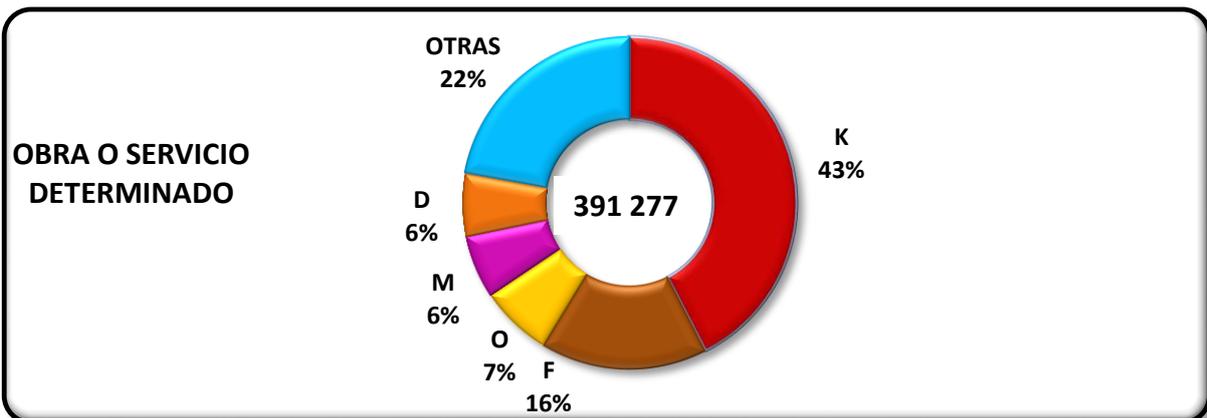
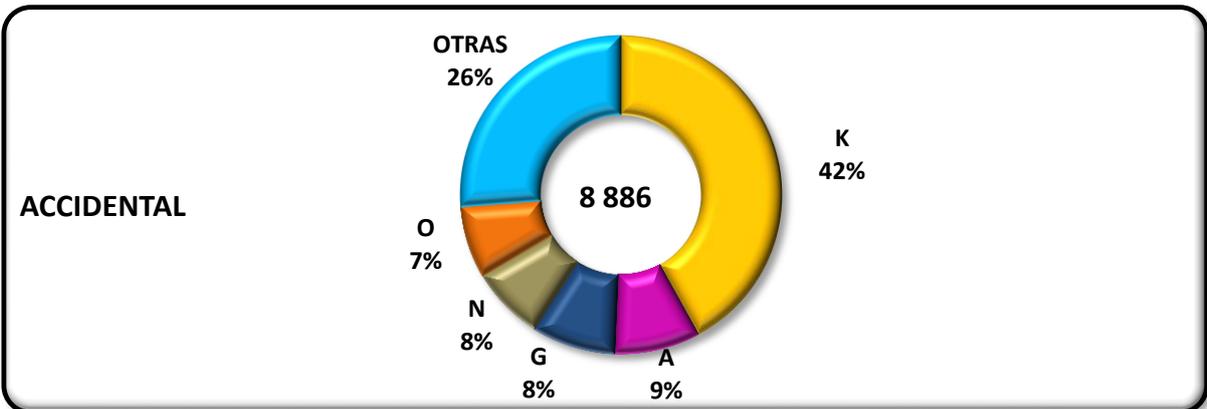
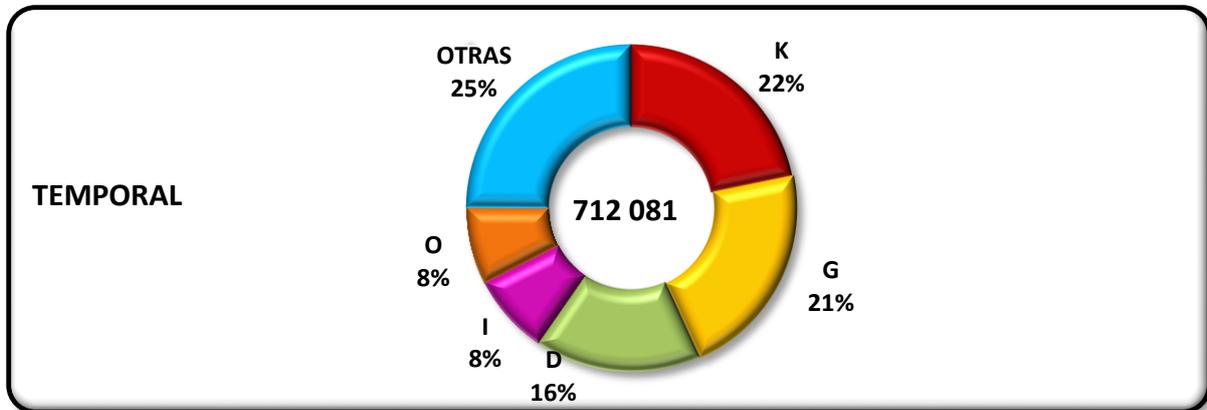
En los **contratados de naturaleza accidental**, la distribución de las actividades económicas mostró que el 42,0% en "Actividades Inmobiliarias, Empresariales y de Alquiler"; 8,7% en "Agricultura, ganadería, caza y silvicultura"; 8,4% se concentró en "Comercio al por Mayor y Menor, Reparación de Vehículos Automotores".

En los **contratados por naturaleza obra y/o servicio determinado**, las actividades económicas se agruparon principalmente en "Actividades Inmobiliarias, Empresariales y de Alquiler" con 42,5%; "Construcción" con 16,2%; "Otras Actividades de Servicios Comunitarios, Sociales y Personales" con 7,0%; y "Enseñanza" con 6,2%.

## GRÁFICO Nº 01

LIMA METROPOLITANA \*

### TRABAJADORES DE MANO DE OBRA NACIONAL POR MODALIDAD, SEGÚN ACTIVIDAD ECONÓMICA DECRETO LEGISLATIVO Nº 728 NOVIEMBRE 2017



FUENTE : MTPE / OGETIC / OFICINA DE ESTADÍSTICA  
\* : ELABORADO CON EL UBIGEO DEL TRABAJADOR

**ACTIVIDAD ECONÓMICA (CIU):**

- A - AGRICULTURA, GANADERÍA, CAZA Y SILVICULTURA
- B - PESCA
- C - EXPLOTACIÓN DE MINAS Y CANTERAS
- D - INDUSTRIAS MANUFACTURERAS
- E - SUMINISTRO DE ELECTRICIDAD, GAS Y AGUA
- F - CONSTRUCCIÓN
- G - COMERCIO AL POR MAYOR Y AL POR MENOR
- H - HOTELES Y RESTAURANTES
- I - TRANSPORTE, ALMACENAMIENTO Y COMUNICACIONES

- J - INTERMEDIACIÓN FINANCIERA
- K - ACTIVIDADES INMOBIL., EMPRESARIALES Y DE ALQUILER
- L - ADMINISTRACIÓN PÚBLICA Y DEFENSA
- M - ENSEÑANZA
- N - SERVICIOS SOCIALES Y DE SALUD
- O - OTRAS ACTIVIDADES DE SERVICIOS COMUNITARIOS
- P - HOGARES PRIVADOS CON SERVICIO DOMÉSTICO
- Q - ORGANIZACIONES Y ÓRGANOS EXTRATERRITORIALES

## CUADRO N° 04

LIMA METROPOLITANA \*

TRABAJADORES A TIEMPO PARCIAL, SEGÚN ACTIVIDAD ECONÓMICA  
NOVIEMBRE 2017

ACTIVIDAD ECONÓMICA	TRABAJADORES	PORCENTAJE
A AGRICULT.,GANAD.,CAZA Y SILVIC.	143	0,2%
B PESCA	12	0,0%
C EXPLOTACIÓN DE MINAS Y CANTERAS	253	0,3%
D INDUSTRIAS MANUFACTURERAS	3 121	3,3%
E SUMIN.,ELECTRICIDAD, GAS Y AGUA	15	0,0%
F CONSTRUCCIÓN	915	1,0%
G COMERCIO, REP.DE VEHÍCULOS,AUT.,MOT.	13 721	14,7%
H HOTELES Y RESTAURANTES	11 499	12,3%
I TRANSPORTES, ALMACENAM. Y COMUN.	2 140	2,3%
J INTERMEDIACIÓN FINANCIERA	539	0,6%
K ACT. INMOBILIARIAS, EMP. Y ALQ.	14 587	15,6%
L ADM.PÚBLICA, PLANES DE SEG.,SOC.	125	0,1%
M ENSEÑANZA	32 984	35,3%
N SERVICIOS SOCIALES Y DE SALUD	1 139	1,2%
O OTRAS ACT.,SERV.COM.,SOC.Y PER.	9 003	9,6%
Q ORG.Y ORGANOS EXTRATERRITORIA.	29	0,0%
Z NO DETERMINADO	3 194	3,4%
<b>TOTAL</b>	<b>93 419</b>	<b>100,0%</b>

FUENTE: MTPE / OGETIC / OFICINA DE ESTADÍSTICA

PLANILLA ELECTRÓNICA / T-REGISTRO

\* : ELABORADO CON EL UBIGEO DEL TRABAJADOR

Los trabajadores con contrato a tiempo parcial fueron en total 93 419. Porcentualmente los trabajadores se concentraron en "Enseñanza" 35,3%; "Actividades Inmobiliarias, Empresariales y de Alquiler" con un 15,6%; "Comercio al por Mayor y Menor, Reparación de Vehículos Automotores" con 14,7% ; y "Hoteles y Restaurantes" con 12,3%.

CUADRO Nº 05

LIMA METROPOLITANA

**SERVICIO DE DEFENSA Y ASESORÍA LEGAL A TRABAJADORES Y EMPLEADORES, SEGÚN MATERIA  
NOVIEMBRE 2016 - NOVIEMBRE 2017**

MATERIA	NOVIEMBRE 2016	NOVIEMBRE 2017	VARIACIÓN PORCENTUAL NOV. 2017 / NOV. 2016
<b>1. CONSULTAS</b>	<b>19 811</b>	<b>19 133</b>	<b>-3</b>
<b>1.1 EMPLEADOR</b>	<b>2 577</b>	<b>2 380</b>	<b>-8</b>
- Planillas	415	87	-79
- CTS	4	96	2 300
- Contratos	682	625	-8
- Extinción de Relación Laboral	43	55	28
- Suspensión de la Relación Laboral	2	9	350
- Empresas de Servicios Especiales	3	8	-
- Otros	1 428	1 500	5
<b>1.2 TRABAJADORES</b>	<b>17 234</b>	<b>16 753</b>	<b>-3</b>
- Beneficios Sociales	5 909	6 521	10
- CTS	715	535	-25
- Despidos Arbitrarios	1 489	1 351	-9
- Contrato de Trabajo	98	130	33
- Remuneraciones	306	421	38
- Hostilidad	81	62	-23
- Acoso Sexual	2	-	-
- Orientación Legal	101	36	-64
- Verificación Policial (Incluye acred. de vínc. lab.)	2 369	2 427	2
- Accidentes de Trabajo	109	104	-5
- Otros	6 055	5 166	-15
<b>2. CONCILIACIONES</b>			
<b>2.1 CONCILIADAS</b>	<b>236</b>	<b>180</b>	<b>-24</b>
<b>2.2 NO CONCILIADAS</b>	<b>96</b>	<b>153</b>	<b>59</b>
<b>3 LIQUIDACIONES</b>	<b>1 063</b>	<b>1 106</b>	<b>4</b>
<b>3.1 SEXO</b>			
- Masculino	667	684	3
- Femenino	396	422	7
<b>3.2 CATEGORÍA</b>			
- Empleado	988	1 056	7
- Obrero	75	50	-33



FUENTE : MTPE / OGETIC / OFICINA DE ESTADÍSTICA

El Servicio de Defensa Gratuita y Asesoría Legal al Trabajador ha prestado asesoría en consulta a Trabajadores y Empleadores; atendió 19 Consultas mostrando una disminución del 3% respecto al mismo mes del año 2016. Al analizar por tipo de usuario, se observa que las **consultas del empleador** (2 380) se ha reducido en 8%; mientras que, las **consultas del trabajador** (16 753), tuvieron una disminución del 3%, comparándolo con el año 2016.

El **Servicio de Conciliaciones**, en lo referente a conciliados (180) se redujo en 24%; y en cuanto a las conciliaciones no conciliadas (153) se incrementó en 59% en el periodo analizado.

El **Servicio de Liquidaciones** (1 106) en el mes de referencia respecto al mismo mes del año 2016 mostró un aumento del 4%. El análisis de esta variable **por sexo**, muestra que las solicitadas por el personal **masculino** creció en 3% y las solicitadas por personal **femenino** se incrementó en 7%. El comportamiento observado por las **liquidaciones por categoría ocupacional**; se reporta un incremento de 7% de demandas de los **empleados** (1 056) y las requeridas por **obreros** (50) presentó una disminución de 33%, respecto a noviembre del 2016.

## LIMA METROPOLITANA

## CUADRO Nº 06

ÓRDENES DE INSPECCIÓN  
NOVIEMBRE 2017\*

VARIABLE	MINISTERIO DE TRABAJO	SUNAFIL	TOTAL NOVIEMBRE	TOTAL ACUMULADO 2017
<b>1. ÓRDENES DE INSPECCIÓN</b>				
- Órdenes Generadas	224	1 822	2 046	22 122
- Órdenes de Inspecciones Cerradas	550	1 549	2 099	20 263
<b>2. ÓRDENES DE ORIENTACIÓN</b>				
- Órdenes Generadas	183	1 156	1 339	12 294
- Órdenes de Orientaciones Cerradas	288	1 059	1 347	12 542
<b>3. MEDIOS DE INVESTIGACIÓN (ACTUACIONES INSPECTIVAS)</b>				
- Número de Visitas	350	2 496	2 846	31 048
- Número de Comparecencias	271	2 111	2 382	27 224
<b>4. RESULTADO DE ACTUACIONES INSPECTIVAS (a+b)</b>	550	1 549	2 099	20 263
<b>a) ACTAS DE INFRACCIÓN</b>	79	311	390	3 200
-Por Obstrucción a la Labor Inspectiva	29	78	107	1 102
-Por Incumplimiento de Normas Sociolaborales o de Seguridad y Salud	50	233	283	2 098
<b>b) INFORMES DE ACTUACIONES INSPECTIVAS</b>	471	1 238	1 709	17 063
<b>5. ÓRDENES DE INSPECCIÓN POR SINIESTROS</b>				
- Accidentes de Trabajo	46	33	79	444
- Accidentes Mortales	4	22	26	104
- Enfermedades Ocupacionales	-	8	8	54
- Incidentes Peligrosos	-	2	2	8

FUENTE : MTPE / OGETIC / OFICINA DE ESTADÍSTICA

\* : CIFRAS PRELIMINARES

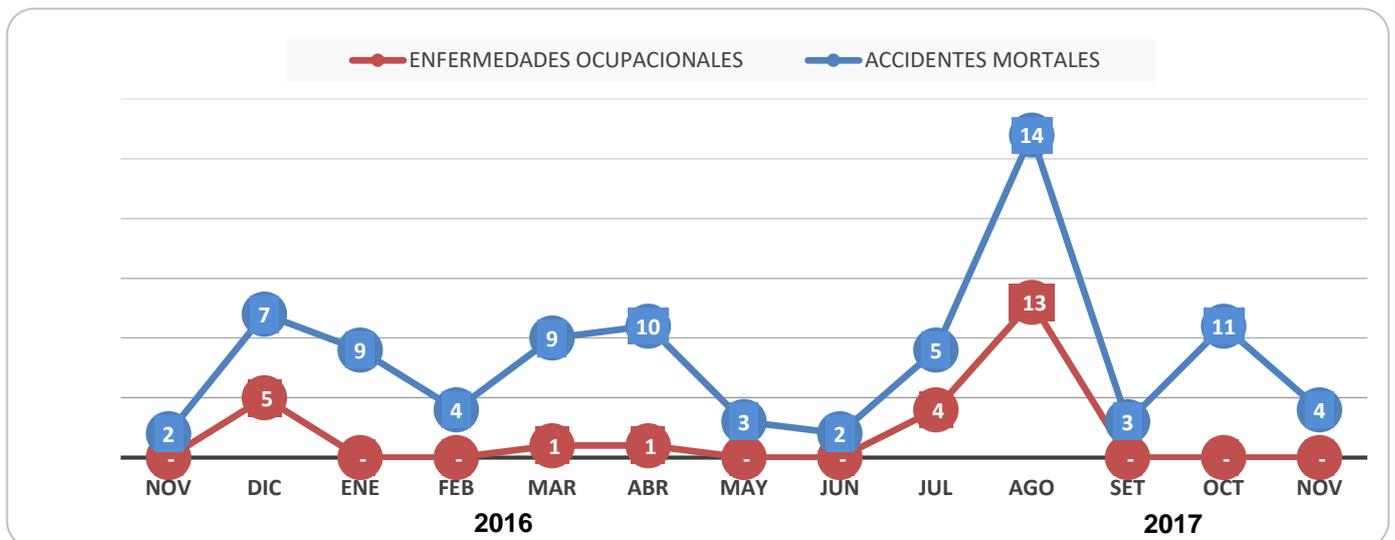
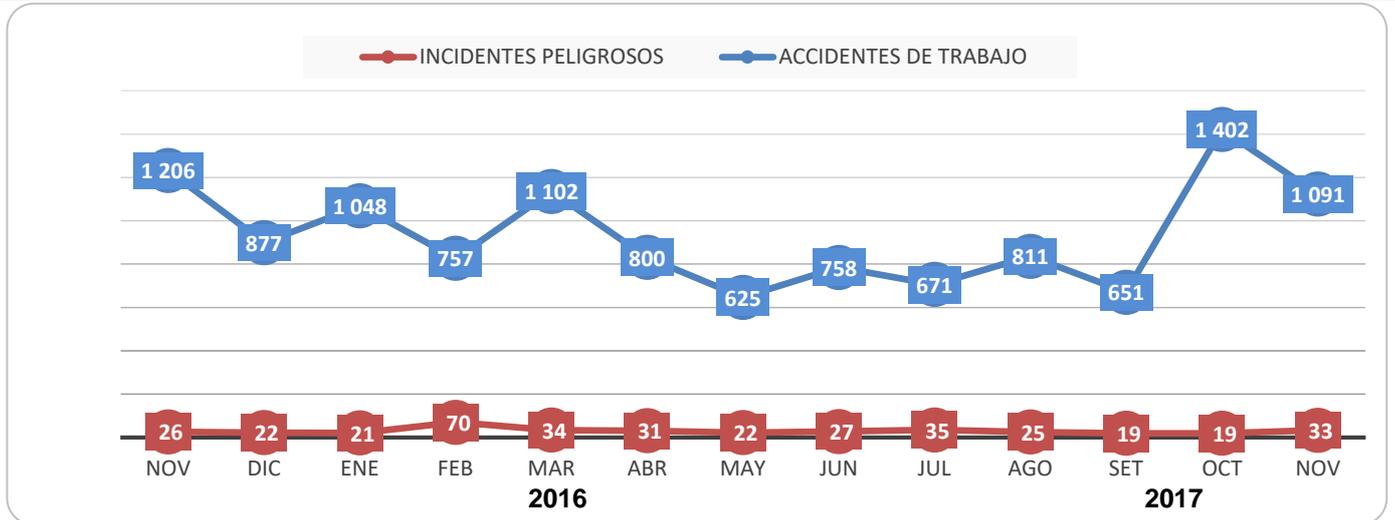
Se puede apreciar que para el mes de noviembre del 2017 se han cerrado 2 099 Órdenes de Inspección incluyendo la labor del Ministerio de Trabajo (550) y del SUNAFIL (1 549), de las cuales 390 terminaron en Actas de Infracción, las mismas que se repartieron en 107 por obstruir la labor inspectiva y 283 por incumplimiento de Normas Socio Laborales o de Seguridad y Salud; además 1 709 terminaron en Informes de Actuaciones Inspectivas. También se puede apreciar que los medios de investigación que se realizaron estuvieron constituidos por 2 846 Visitas y 2 382 Comparecencias en el mes de noviembre.

## CUADRO N° 07

### LIMA METROPOLITANA

### TIPO DE NOTIFICACIONES, SEGÚN MESES NOVIEMBRE 2016 - NOVIEMBRE 2017

MESES	ACCIDENTES MORTALES	ACCIDENTES DE TRABAJO	INCIDENTES PELIGROSOS	ENFERMEDADES OCUPACIONALES
NOVIEMBRE	2	1 206	26	-
DICIEMBRE	7	877	22	5
ENERO	9	1 048	21	-
FEBRERO	4	757	70	-
MARZO	9	1 102	34	1
ABRIL	10	800	31	1
MAYO	3	625	22	-
JUNIO	2	758	27	-
JULIO	5	671	35	4
AGOSTO	14	811	25	13
SEPTIEMBRE	3	651	19	-
OCTUBRE	11	1 402	19	-
NOVIEMBRE	4	1 091	33	-

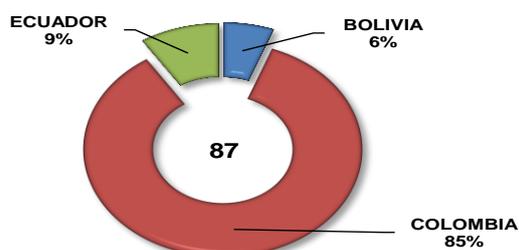


FUENTE : MTPE / OGETIC / OFICINA DE ESTADÍSTICA

Para el mes de noviembre del 2017 se notificaron 1 091 accidentes de trabajo, 33 incidentes peligrosos y 4 accidentes mortales, se puede ver que existe una disminución en las notificaciones de accidentes de trabajo no mortales y un aumento en los accidentes mortales e incidentes peligrosos respecto a noviembre del año anterior.

**LIMA METROPOLITANA**
**CONTRATOS APROBADOS DE TRABAJADOR MIGRANTE ANDINO POR  
NATURALEZA DEL CONTRATO, SEGÚN MES Y NACIONALIDAD  
2017**

MES NACIONALIDAD	NATURALEZA DEL CONTRATO				TOTAL 2017
	TRABAJADOR CON DESPLAZAMIENTO INDIVIDUAL	TRABAJADOR DE EMPRESA	TRABAJADOR DE TEMPORADA	TRABAJADOR FRONTERIZO	
<b>ENERO</b>	<b>113</b>	-	-	-	<b>113</b>
BOLIVIA	2	-	-	-	2
COLOMBIA	97	-	-	-	97
ECUADOR	14	-	-	-	14
<b>FEBRERO</b>	<b>87</b>	-	-	-	<b>87</b>
BOLIVIA	5	-	-	-	5
COLOMBIA	75	-	-	-	75
ECUADOR	7	-	-	-	7
<b>MARZO</b>	<b>150</b>	-	-	-	<b>150</b>
BOLIVIA	24	-	-	-	24
COLOMBIA	102	-	-	-	102
ECUADOR	24	-	-	-	24
<b>ABRIL</b>	<b>89</b>	-	-	-	<b>89</b>
BOLIVIA	9	-	-	-	9
COLOMBIA	67	-	-	-	67
ECUADOR	13	-	-	-	13
<b>MAYO</b>	<b>125</b>	<b>2</b>	-	-	<b>127</b>
BOLIVIA	10	-	-	-	10
COLOMBIA	88	2	-	-	90
ECUADOR	27	-	-	-	27
<b>JUNIO</b>	<b>144</b>	<b>2</b>	-	-	<b>146</b>
BOLIVIA	9	-	-	-	9
COLOMBIA	93	2	-	-	95
ECUADOR	42	-	-	-	42
<b>JULIO</b>	<b>157</b>	<b>2</b>	-	-	<b>159</b>
BOLIVIA	6	-	-	-	6
COLOMBIA	102	1	-	-	103
ECUADOR	49	1	-	-	50
<b>AGOSTO</b>	<b>157</b>	<b>1</b>	-	-	<b>158</b>
BOLIVIA	13	-	-	-	13
COLOMBIA	107	1	-	-	108
ECUADOR	37	-	-	-	37
<b>SEPTIEMBRE</b>	<b>87</b>	<b>1</b>	-	-	<b>88</b>
BOLIVIA	10	-	-	-	10
COLOMBIA	67	1	-	-	68
ECUADOR	10	-	-	-	10
<b>OCTUBRE</b>	<b>104</b>	-	-	-	<b>104</b>
BOLIVIA	12	-	-	-	12
COLOMBIA	55	-	-	-	55
ECUADOR	37	-	-	-	37
<b>NOVIEMBRE</b>	<b>85</b>	<b>2</b>	-	-	<b>87</b>
BOLIVIA	5	-	-	-	5
COLOMBIA	72	2	-	-	74
ECUADOR	8	-	-	-	8
<b>TOTAL</b>	<b>1 298</b>	<b>10</b>	-	-	<b>1 308</b>
<b>BOLIVIA</b>	<b>105</b>	-	-	-	<b>105</b>
<b>COLOMBIA</b>	<b>925</b>	<b>9</b>	-	-	<b>934</b>
<b>ECUADOR</b>	<b>268</b>	<b>1</b>	-	-	<b>269</b>

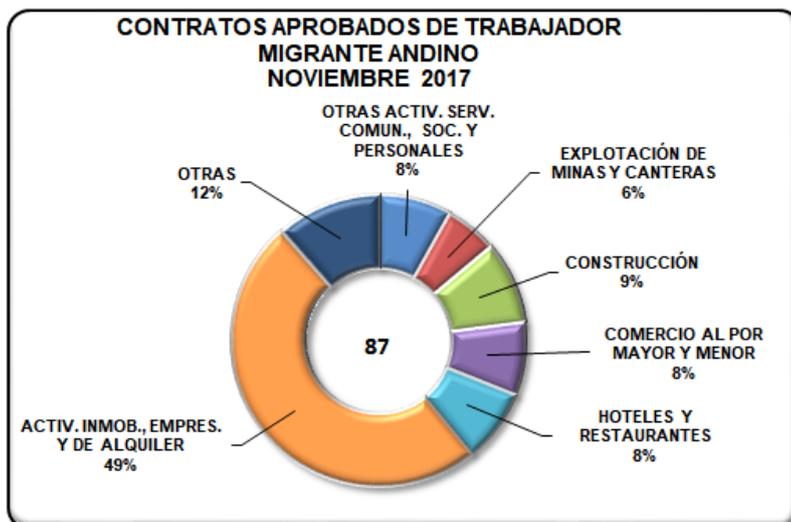
**CONTRATOS APROBADOS DE  
TRABAJADOR MIGRANTE ANDINO  
NOVIEMBRE 2017**


*En noviembre del presente año, el Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo aprobó en Lima Metropolitana 87 contratos de Trabajador Migrante Andino; de los que el 85% proceden de Colombia; el 6% de Bolivia y el 9% de Ecuador .*

*Los contratos por naturaleza "Trabajador con Desplazamiento Individual" concentraron el 97% del total de contratos aprobados durante el mes en referencia; mientras que los de "Trabajador de Empresa" solo representaron el 3%.*

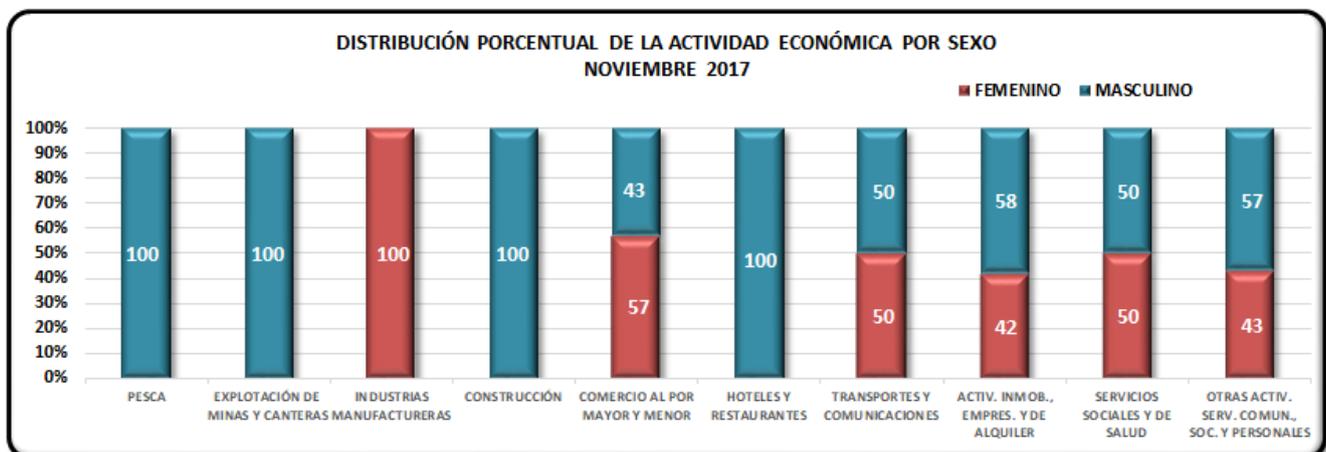
**LIMA METROPOLITANA**
**CONTRATOS APROBADOS DE TRABAJADOR MIGRANTE ANDINO POR  
NACIONALIDAD Y SEXO, SEGÚN ACTIVIDAD ECONÓMICA  
NOVIEMBRE 2017**

ACTIVIDAD ECONÓMICA	NACIONALIDAD						TOTAL SEXO		TOTAL NOVIEMBRE 2017
	BOLIVIA		COLOMBIA		ECUADOR		F	M	
	F	M	F	M	F	M			
PESCA	-	-	-	-	-	3	-	3	3
EXPLOTACIÓN DE MINAS Y CANTERAS	-	3	-	2	-	-	-	5	5
INDUSTRIAS MANUFACTURERAS	1	-	2	-	-	-	3	-	3
CONSTRUCCIÓN	-	1	-	7	-	-	-	8	8
COMERCIO AL POR MAYOR Y MENOR	-	-	4	1	-	2	4	3	7
HOTELES Y RESTAURANTES	-	-	-	6	-	1	-	7	7
TRANSPORTES Y COMUNICACIONES	-	-	1	1	-	-	1	1	2
ACTIV. INMOB., EMPRES. Y DE ALQUILER	-	-	18	24	-	1	18	25	43
SERVICIOS SOCIALES Y DE SALUD	-	-	1	1	-	-	1	1	2
OTRAS ACTIV. SERV. COMUN., SOC. Y PERSONALES	-	-	2	4	1	-	3	4	7
<b>TOTAL</b>	<b>1</b>	<b>4</b>	<b>28</b>	<b>46</b>	<b>1</b>	<b>7</b>	<b>30</b>	<b>57</b>	<b>87</b>



*El Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo aprobó 87 contratos de Trabajador Migrante Andino, en noviembre del 2017, en el ámbito de Lima Metropolitana, observándose que el 33% del total de migrantes corresponden a trabajadores del sexo femenino y el 77% al masculino.*

*Las actividades económicas que concentraron el mayor número de contratos aprobados fueron: "Actividades Inmobiliarias, Empresariales y de Alquiler" (49%), "Otras Actividades de Servicios Comunitarios, Sociales y Personales" (8%); "Otras Actividades de Servicios Comunitarios, Sociales y Personales" (8%); "Hoteles y Restaurantes" (8%); "Comercio al por Mayor y al por Menor" (8%); "Construcción" (9%); "Explotación de Minas y Canteras" (6%). El resto de las actividades constituyeron el 12%.*


**FUENTE : MTPE / OGETIC / OFICINA DE ESTADÍSTICA**

\* : Cifras Preliminares al 26/12/2017

**CUADRO Nº10**
**LIMA METROPOLITANA  
AUTORIZACIONES PARA TRABAJO DE ADOLESCENTES POR  
ACTIVIDAD ECONÓMICA, SEGÚN OCUPACIÓN  
NOVIEMBRE 2017**

OCUPACIÓN	ACTIVIDAD ECONÓMICA							TOTAL
	INDUSTRIAS MANUFACTURERAS	COMERCIO AL POR MAYOR Y AL POR MENOR	HOTELES Y RESTAURANTES	TRANSPORTES Y COMUNICACIONES	ACTIVIDADES INMOBILIARIAS, EMPRESARIALES Y DE ALQUILER	ENSEÑANZA	OTRAS ACT.SERV. COMUN., SOCIALES Y PERSONALES	
ASISTENTE ADMINISTRATIVO	-	1	-	-	-	1	-	2
ASISTENTE	-	-	-	-	-	1	-	1
ATENCION AL CLIENTE	-	-	-	-	-	-	1	1
ATENCION AL PUBLICO	1	-	-	1	-	-	-	2
PROMOTORA DE VENTAS	-	-	-	-	1	-	-	1
AUXILIAR ADMINISTRATIVO	-	1	-	-	-	-	-	1
MOZO	-	-	1	-	-	-	-	1
MESERO	-	-	1	-	-	-	-	1
<b>TOTAL</b>	<b>1</b>	<b>2</b>	<b>2</b>	<b>1</b>	<b>1</b>	<b>2</b>	<b>1</b>	<b>10</b>



*En el mes de noviembre de 2017, el Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo aprobó 10 autorizaciones para Trabajo del Adolescente en el ámbito de Lima Metropolitana.*

*Las actividades económicas en las que se concentró la demanda de autorizaciones fueron "Comercio al por Mayor y Menor", "Hoteles y Restaurantes"; y, "Enseñanza" con el 20% cada una; y, con el 10% "Otras Activ. de Servicios Sociales y Personales", "Industrias Manufactureras", "Transportes y Comunicaciones" y "Actividades Inmobiliarias, Empresariales y de Alquiler".*

*Las ocupaciones con mayor demanda en el periodo de referencia fueron las de "Asistente Administrativo"; y, "Atención al Público" con el 20% cada una.*

FUENTE : MTPE / OGETIC / OFICINA DE ESTADÍSTICA

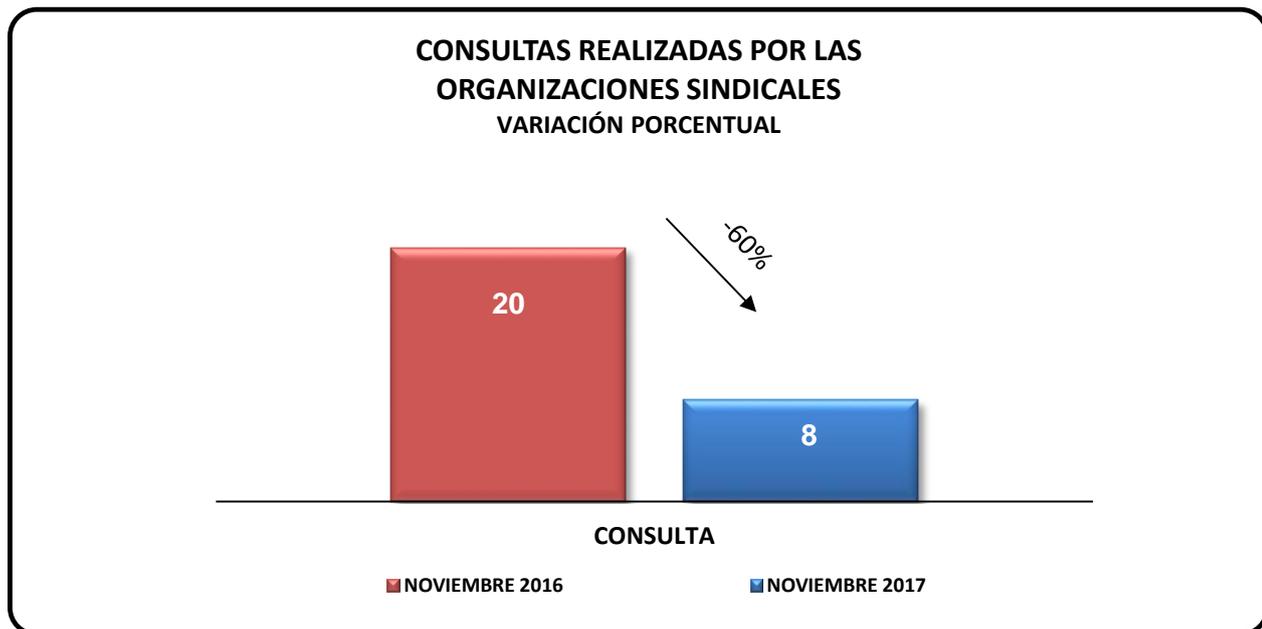
\* : Cifras Preliminares al 26/12/2017

## CUADRO Nº 11

## LIMA METROPOLITANA

CONSULTAS REALIZADAS POR ORGANIZACIONES SINDICALES,  
SEGÚN MATERIA  
NOVIEMBRE 2017

MATERIA	NOVIEMBRE 2016	NOVIEMBRE 2017
Modificación de Estatutos	1	-
Modificación de Junta Directiva	2	-
Inscripción de Sindicato, Federación y Confederación	1	-
Fuero Sindical	1	-
Cancelación/Reinscripción	1	-
Trámite documentario	1	-
Negociación Colectiva	-	2
Orientación Legal / Otro	13	6
<b>TOTAL</b>	<b>20</b>	<b>8</b>



FUENTE : MTPE / OGETIC / OFICINA DE ESTADÍSTICA

En el mes de noviembre del presente año, se atendieron 8 consultas demandadas por las Organizaciones Sindicales observándose una disminución del 60% con respecto a similar mes del 2016.

La materia consultada se concentró en el grupo "Orientación Legal/Otro".

CUADRO N° 12

PERÚ

**HUELGA, TRABAJADORES COMPRENDIDOS Y HORAS - HOMBRE PERDIDAS EN EL  
SECTOR PRIVADO, SEGÚN CAUSAS  
NOVIEMBRE 2017**

CAUSAS	HUELGAS	TRABAJADORES COMPRENDIDOS	HORAS - HOMBRE PERDIDAS
<b><u>DESPIDO O AMENAZA DE DESPIDO</u></b>	1	3 000	240 000
Hostilizaciones, incumplimiento de acuerdos, otros.	1	3 000	240 000
<b><u>OTROS MOTIVOS</u></b>	1	886	42 528
Inmediata modificatoria de la normatividad emitida por el Ministerio de Salud, mejora salarial, otros.	1	886	42 528
<b>TOTAL</b>	<b>2</b>	<b>3 886</b>	<b>282 528</b>
<b>TOTAL ACUMULADO ENERO - NOVIEMBRE 2017</b>	<b>42</b>	<b>55 765</b>	<b>2 784 870</b>

FUENTE : MINISTERIO DE TRABAJO Y PROMOCIÓN DEL EMPLEO / OGETIC / OFICINA DE ESTADÍSTICA

CUADRO N° 13

PERÚ

**HUELGAS, TRABAJADORES COMPRENDIDOS Y HORAS - HOMBRE PERDIDAS EN EL  
SECTOR PRIVADO, SEGÚN ACTIVIDAD ECONÓMICA  
NOVIEMBRE 2017**

AÑO	HUELGAS	TRABAJADORES COMPRENDIDOS	HORAS - HOMBRE PERDIDAS
2016	3	5 218	478 816
2017	2	3 886	282 528
VARIACIÓN PORCENTUAL MENSUAL 2017/2016	-33%	-26%	-41%

NOTA: PERÍODO DE REFERENCIA DE AMBOS AÑOS MES DE NOVIEMBRE

ACTIVIDAD ECONÓMICA	HUELGAS	TRABAJADORES COMPRENDIDOS	HORAS - HOMBRE PERDIDAS
EXPLOTACIÓN DE MINAS Y CANTERAS	1	3 000	240 000
ADMINISTRACIÓN PÚBLICA Y DEFENSA	1	886	42 528
<b>TOTAL</b>	<b>2</b>	<b>3 886</b>	<b>282 528</b>

FUENTE : MINISTERIO DE TRABAJO Y PROMOCIÓN DEL EMPLEO / OGETIC / OFICINA DE ESTADÍSTICA

En el marco de la Ley que regula el comportamiento de las relaciones laborales de los trabajadores de la actividad privada y dando cumplimiento a las normas vigentes que rige las huelgas, en el mes de noviembre del presente año se ha registrado 2 huelgas, comprendiendo a 3 886 trabajadores y generando 282 528 horas-hombre perdidas. Comparando con el mes anterior notamos un descenso de huelgas (-2), asimismo con respecto a los trabajadores comprendidos hay una disminución considerable (-19 098); la tendencia es la misma con las horas-hombre perdidas; disminuyendo en (- 860 156) Ver Leyendo Números del mes de octubre.

Para las 2 huelgas registradas la causa Otros Motivos registró 1 huelga, que comprendió a 886 trabajadores y generó 42 528 horas-hombre perdidas; huelga realizada por la Federación Nacional de Obstetras del Ministerio de Salud, pidiendo la inmediata modificatoria de la normatividad emitida por el Ministerio de Salud, mejora salarial, otros; la otra huelga cuya causa es por el despido o amenaza de despido comprendió a 3 000 trabajadores y generó 240 000 horas-hombre perdidas. Ambas huelgas continuaron hasta la primera semana del mes de diciembre.

Según actividad económica las huelgas registradas en el mes de noviembre se concentra en 2 sectores económicos: Administración Pública y Defensa y el Sector de Explotación de Minas y Canteras.

El acumulado de las huelgas en el Perú al mes de enero - noviembre suman 42 huelgas, 55 765 trabajadores comprendidos y 2 784 870 horas-hombre perdidas.

## CUADRO N° 14

## LIMA METROPOLITANA

REGISTRO SINDICAL, CAMBIO DE JUNTA DIRECTIVA, CANCELACIÓN DEL REGISTRO Y REFORMA DE ESTATUTOS  
EN EL SECTOR PRIVADO

NOVIEMBRE 2017 \*

REGISTROS	NOVIEMBRE *	TOTAL ACUMULADO ENERO - NOVIEMBRE 2017
REGISTRO SINDICAL	1	34
- DELEGADOS	-	2
- SINDICATOS	1	32
- FEDERACIONES	-	-
- REINSCRIPCIÓN	-	-
CAMBIO DE JUNTA DIRECTIVA	36	272
CANCELACIÓN DEL REGISTRO SINDICAL	-	1
REFORMA DE ESTATUTOS	6	75

FUENTE : MTPE / OGETIC / OFICINA DE ESTADÍSTICA

\* : CIFRAS REAJUSTADAS AL MES DE NOVIEMBRE

## CUADRO N° 15

## LIMA METROPOLITANA

REGISTRO SINDICAL, CAMBIO DE JUNTA DIRECTIVA, MODIFICACIÓN DE ESTATUTOS DE SERVIDORES PÚBLICOS  
(ROSSP)

NOVIEMBRE 2017 \*

REGISTROS	NOVIEMBRE *	TOTAL ACUMULADO ENERO - NOVIEMBRE 2017
REGISTRO SINDICAL	1	23
- SINDICATOS	-	19
- FEDERACIONES	1	4
- CONFEDERACIONES	-	-
CAMBIO DE JUNTA DIRECTIVA	11	243
MODIFICACIÓN DE ESTATUTOS	3	71

FUENTE : MTPE / OGETIC / OFICINA DE ESTADÍSTICA

\* : CIFRAS REAJUSTADAS AL MES DE NOVIEMBRE

En el mes de noviembre 2017 en el Sector Privado se ha registrado (1) Sindicato, 36 Cambios de Junta Directivas y 6 Reforma de Estatutos. Se puede apreciar una ligera disminución de registro de Sindicatos que el mes anterior, con respecto al Cambios de Junta Directiva se incremento en (+20), (Ver Leyendo Números de octubre).

El acumulado al mes de enero - noviembre se registra 32 Sindicatos, 2 registro de Delegados, 272 Cambios de Junta Directiva, 1 Cancelación del Registro Sindical, y 75 Modificaciones de Estatutos.

Asimismo, en el Sector Público en este mes de noviembre 2017 no se ha registrado ningún Sindicato, se registró (1) Federación, 11 Cambios de Juntas Directivas y 3 Modificaciones de Estatutos. Se aprecia una disminución en todos los procedimientos

Los Sindicatos de Servidores Públicos acumulan al mes de enero - noviembre 19 registros Sindicales, 4 Federaciones, 243 Cambios de Junta Directiva y 77 Modificaciones de Estatutos.

## CUADRO Nº 16

### LIMA METROPOLITANA

#### SERVICIO PRESTADO POR EL MTPE EN MATERIA DE DEFENSA Y ASESORÍA LEGAL A TRABAJADORES (PATROCINIO JURÍDICO) NOVIEMBRE 2017

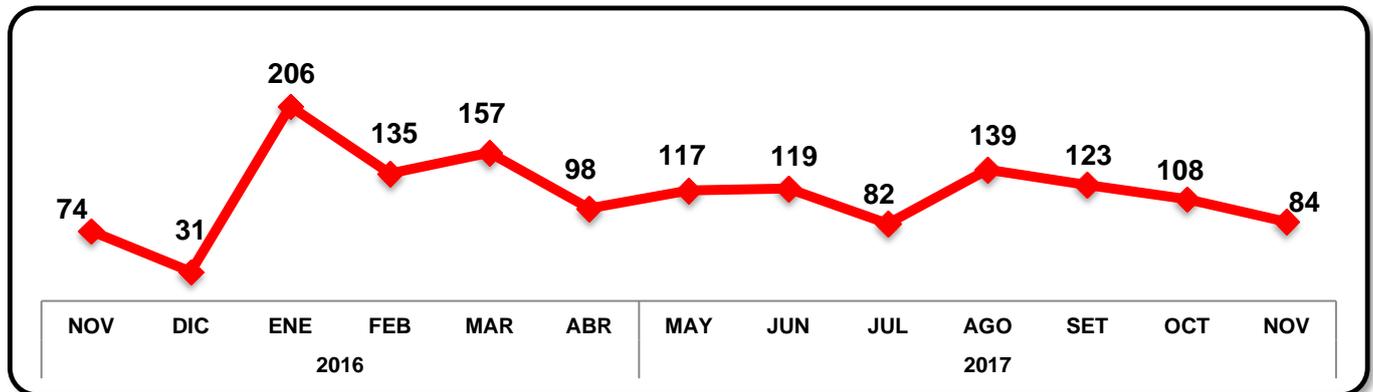
MES	SERVICIO DE PATROCINIO JURÍDICO							
	ATENCIÓN AL PÚBLICO	DEMANDAS INTERPUESTAS					SENTENCIAS	PROCESOS CONCLUIDOS
		BENEFICIOS SOCIALES	DESPIDOS ARBITRARIOS	EJECUCIÓN DE ACTAS	OTROS	TOTAL		
NOVIEMBRE	807	38	32	10	4	84	36	28
TOTAL ACUMULADO	8 504	521	639	142	58	1 360	551	454

FUENTE : MTPE / OGETIC / OFICINA DE ESTADÍSTICA

## GRÁFICO Nº 02

### LIMA METROPOLITANA

#### DEMANDAS INTERPUESTAS POR EL MTPE, SEGÚN MESES NOVIEMBRE 2016 - NOVIEMBRE 2017



FUENTE : MTPE / OGETIC / OFICINA DE ESTADÍSTICA

El **Servicio de Patrocinio Jurídico** del Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo prestado en Lima Metropolitana, realizó 807 atenciones durante el mes de noviembre del año en curso; mostrando una reducción del 25% con respecto a las del mismo mes del año 2016.

En noviembre del presente año se interpusieron 84 **Demandas**; las mismas que, al compararlas con lo registrado en similar mes del año 2016, mostraron un aumento del 14%.



PERÚ

Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo

Leyendo Números

LIMA METROPOLITANA
CONVENIOS COLECTIVOS REGISTRADOS POR CATEGORÍA OCUPACIONAL, ETAPAS DE SOLUCIÓN, VIGENCIA, CONDICIONES REMUNERATIVAS (NUEVOS SOLES), BONIFICACIONES Y/O ASIGNACIONES, SEGÚN ACTIVIDAD ECONÓMICA Y RAZÓN SOCIAL
NOVIEMBRE 2017

Main table with columns: ORGANISMO SINDICAL, ETAPA DE SOLUCIÓN, PRESENTACIÓN, FECHA DE VIGENCIA, AUMENTO GENERAL, CLÁUSULA DE SALVAGUARDA, BONIFICACIONES, etc.

FUENTE: MYPE/ OGETIC/ OFICINA DE ESTADÍSTICA

1/ : FIESTAS PATRIAS, VACACIONES, NAVIDAD, PRODUCCIÓN, BOTIQUÍN, NACIMIENTO DE HUO, CATEGORIZACIÓN, BONIFICACIONES ESPECIALES, CAPACITACIÓN, BONIFICACIÓN COMPENSATORIA POR PRORROGA DE PUEGO, PRIMA TEXTIL, VALES DE ALIMENTO, BONIFICACIÓN DE CONSTRUCCIÓN CIVIL ETC.

EO : SINDICATO ÚNICO EMPLEADOS Y OBREROS
D-O : DELEGADO DE OBREROS
RBV : REMUNERACIÓN BÁSICO VIGENTE

O : OBREROS
ND : NEGOCIACIÓN COLECTIVA
SB : SUELDO Y/O SALARIO BÁSICO
RB : REMUNERACIÓN BÁSICA

LIMA METROPOLITANA

LAUDO ARBITRAL REGISTRADO POR CATEGORÍA OCUPACIONAL, VIGENCIA, CONDICIONES REMUNERATIVAS (NUEVOS SOLES), BONIFICACIÓN Y/O ASIGNACIONES SEGÚN MESES Y RAZÓN SOCIAL

NOVIEMBRE 2017

Table with columns: ACT. ECO., MESES / RAZÓN SOCIAL, ORGANISMO SINDICAL, FECHA DE DECISIÓN, PRESENTACIÓN, SOLUCIÓN, etc.

FUENTE: MINISTERIO DE TRABAJO Y PROMOCIÓN DEL EMPLEO/ OGETIC/ OFICINA DE ESTADÍSTICA

1/ : FIESTAS PATRIAS, VACACIONES, NAVIDAD, PRODUCCIÓN, BOTIQUÍN, NACIMIENTO DE HUO, CATEGORIZACIÓN, BONIFICACIONES ESPECIALES, CAPACITACIÓN, BONIFICACIÓN COMPENSATORIA POR PRORROGA DE PUEGO, PRIMA TEXTIL, VALES DE ALIMENTO, BONIFICACIÓN DE CONSTRUCCIÓN CIVIL ETC.

2/ : AMBAS PARTES ACUERDAN MANTENER EN VIGENCIA LOS BENEFICIOS Y/O CONDICIONES OBTENIDOS EN FACTOS ANTERIORES, (RATIFICAN).

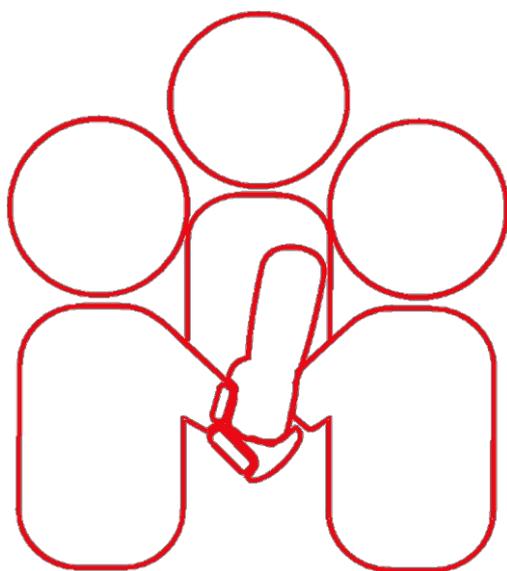
ACTIVIDAD ECONÓMICA

D. INDUSTRIAS MANUFACTURERAS

O : OBREROS

RB : REMUNERACIÓN BÁSICO





## OFICINA DE ESTADÍSTICA

Av. Salaverry 655, Jesús María - 9no Piso

Oficina 901 Lima - Perú

Teléfono: 630-6000 - Anexo 9017 - 9022